

El club organizador dispondrá de **vehículo para apertura y otro para cierre** de la prueba.

1.4. Recinto

Todos los corredores inscritos a la prueba recibirán los días previos toda la información relevante a la llegada y organización, así como indicaciones para llegar a las zonas de parking.

1.5. Asistencia al corredor

El club organizador pondrá a disposición de los participantes servicios y duchas.

El reparto de **dorsales** estará abierto al menos **una hora y media antes del inicio** de la prueba.

El club organizador ofrecerá un mínimo **tres avituallamientos**, dos durante el recorrido y otro al término de la prueba, así como comida final para todos los corredores que deseen quedarse.

1.6. Asistencia sanitaria

La prueba contará con **servicio médico**, formado como mínimo por una ambulancia y un médico.

2. Coordinación de la carrera.

2.1. Comité de disciplina

Se crea un comité de disciplina formado por el Diputado Provincial de Deportes, Presidente de la Federación de Ciclismo de Castilla la Mancha, los jueces de carrera y los coordinadores de la prueba, quienes resolverán las reclamaciones planteadas.

Se establece un tiempo estimado de no más de 7 días para llevar a cabo cualquier reclamación expuesta ante el comité. En todo caso no se admitirán reclamaciones el mismo día de la prueba.

3. Inscripciones.

3.1. Inscripción individual

Las inscripciones quedan abiertas a todos los participantes, federados o no. Aquellos que no dispongan de licencia federativa expedida por la Real Federación Española de Ciclismo y en vigor, deberán obtener la licencia de un día para participar en cualquiera de las dos rutas.

Aquellos participantes menores de 18 años podrán participar bajo el consentimiento por escrito de su padre/madre o tutor, entregando el correspondiente formulario de autorización paterna antes de la salida de cada prueba.

3.2. Inscripción para equipos

La ruta corta contará con la categoría de parejas y parejas mixtas, además de las categorías individuales.

La ruta larga contará con todas las anteriores más la categoría por equipos de 4.

3.3. Plataforma de inscripción

Las inscripciones se realizan a través de la siguiente página web: www.maratonvallesdelaalcarria.com o www.guadalajarasportfestival.com

El plazo de inscripción finalizará a las 9h del viernes anterior a la prueba.

3.4. Precios y seguros

El precio de la inscripción por prueba queda fijado en **20€ para la ruta corta y 30€ para la ruta larga siempre que se realice antes del 31 de marzo de 2023**. Las inscripciones pasarán a costar **25€ para la ruta corta y 35 € para la ruta larga para aquellos que lo hagan pasada la fecha citada anteriormente**.

Los ciclistas no federados deberán abonar 10€ más por el seguro de licencia de un día.

Se admite la posibilidad de la inscripción en el día con un recargo de 7€, pero solo para ciclistas federados.

3.5. Recogida de dorsales

Será necesario presentar el DNI junto con la licencia federativa en vigor en el caso de deportistas federados para la recogida del dorsal.

El reparto de dorsales se llevará a cabo desde una hora y media hasta media hora antes de la salida.

Todo participante estará obligado a portar en cada prueba, y durante todo el transcurso de la carrera, su dorsal asignado de manera visible que servirá para determinar su tiempo de carrera en la clasificación.

3.6. Devoluciones

El importe de la inscripción no se devolverá con carácter general bajo ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales.

Si una prueba se cancela definitivamente se devolverá el importe o en caso de aplazarse se dará la opción de mantener o devolver el importe de la inscripción para la nueva fecha.

4. Categoría.

Se establecen las siguientes rutas y categorías:

4.1. Ruta Corta

Destinada a todos aquellos participantes, sin distinción de edad, con un nivel físico medio-bajo que busquen iniciarse en el ciclismo de montaña.

- Categoría individual masculina y femenina
- Categoría por parejas
- Categorías por parejas mixtas
- Categoría e-bikes

En la Información de la prueba publicada en la web se indicarán las características de las mismas tanto en distancia como en desnivel, así como los puntos de avituallamiento repartidos por el recorrido.

Los **únicos vehículos** que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la Organización.

Los participantes que abandonen la prueba deberán comunicarlo a la Organización en un punto de corte, avituallamiento o en la meta.

Todos los puntos de corte y avituallamientos tendrán asociado un punto de evacuación, al que se podrán dirigir los participantes que deseen abandonar la prueba. El traslado hasta la meta de los corredores que abandonen es de su exclusiva responsabilidad si bien, la organización intentará facilitarles el traslado con los vehículos disponibles.

7. Desarrollo de la prueba.

7.1. Sistema de salida

El acceso a la zona de salida, que estará debidamente balizado, y separado por cintas.

La **formación de la parrilla de salida** en cada prueba quedará de la siguiente forma:

- En la primera línea de la parrilla quedará reservada para la **categoría individual**.
- Seguidamente se situarán los corredores por parejas y parejas mixtas.
- A continuación se colocarán los equipos de cuatro.

7.2. Puntos de control

Se establecerá un **tiempo de corte** para la ruta larga, aproximadamente a mitad de la prueba, y otro en meta, que será del doble del tiempo del primer participante en pasar dicho punto.

La llegada a los puntos de corte, una vez sobrepasado el tiempo establecido, supondrá la descalificación de la prueba del participante, siendo de su exclusiva responsabilidad si decide continuar realizando el recorrido.

Es obligatorio pasar por los Puntos de Control intermedios que pueda establecer la Organización de cada prueba. Los participantes que no sean registrados en todos los

puntos de control serán descalificados. Dichos puntos de Control intermedios no se harán públicos previamente.

7.3. Señalización

El recorrido estará señalizado con cintas, no balizado, y con carteles indicadores y/o flechas.

Es responsabilidad del participante la localización de la señalización, que será de colores vistosos y perfectamente ubicados en cada cruce.

7.4. Descalificaciones

Quedan prohibidos los insultos, malos tratos y otras conductas antideportivas. El incumplimiento de este punto en cualquier prueba dará lugar a la retirada del dorsal.

Estorbar o perjudicar a otro participante se considera conducta antideportiva. Todo participante que **se le solicite paso** debe cederlo lo antes posible y de manera segura.

Las zonas de avituallamiento estarán debidamente señalizadas por lo que queda terminantemente **prohibido tirar basura fuera del límite concedido** para tal efecto. El incumplimiento de este punto en cualquier prueba dará lugar a la retirada de puntos obtenidos en la misma.

En el caso de no cumplir cualquiera de los puntos anteriores, el Comité de Disciplina podrá expulsar al corredor de inmediato de la prueba o incluso del circuito si a juicio de dicho Comité su falta ha sido grave.

8. Cronometraje.

8.1. Cronometraje y reclamaciones

Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los organizadores y por la empresa de cronometraje mediante el sistema de chip.

Todas las reclamaciones concernientes a los resultados de una prueba en particular deberán efectuarse obligatoriamente **en el día y a su término en la carpa de cronometraje.**

9. Obligaciones y responsabilidad del participante.

El participante deberá realizar el recorrido marcado con las flechas y señales correspondientes. Estará obligado a seguir el recorrido oficial, y será el único responsable de sus errores.

Todo participante estará obligado a portar durante el transcurso de la prueba, el casco protector, que ha de ser de material rígido y homologado, estando prohibidas las chichoneras.

El dorsal será personal e intransferible. Su colocación será en la parte frontal de la bicicleta anclada al manillar, de tal forma que sea visible para los jueces y miembros de la organización. La publicidad del dorsal/placa está reservada para la organización, no estando permitido alterar la misma. Los participantes no podrán cortar o doblar el dorsal.

No está permitido el cambio de bicicleta durante toda la prueba.

La organización **no se hace responsable de ningún accidente** del que pueda ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia federativa, como **tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba**, ni de los extravíos o averías que pudieran sufrir las bicicletas o equipamiento de los participantes.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime oportuno.

Lo dispuesto específicamente en este reglamento será regido por los reglamentos de la RFEC.

10. Bicicletas eléctricas.

Se establece la categoría Ebike en la que se permite la participación en cada una de las distancias con bicicletas eléctricas, estas bicicletas podrán alcanzar un máximo de hasta 25km/h. Se podrán someter a verificación previa y será obligatorio registrar el recorrido en la aplicación STRAVA para detectar posibles anomalías con la asistencia de las bicicletas.

No se permite el cambio o sustitución de la batería durante el desarrollo de la prueba por personal externo auxiliar pero sí se podrá llevar una batería auxiliar integrada.

